

Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA)

DIP-007

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 10 INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO NUMERAL 15

			BECAS	s, abril 2021	
No.	Padrón De Beneficiario		No. Contrato	Critorio De Asses	
	Nombre	Profesión	ivo. Contrato	Criterio De Acceso	Financiamiento
1	Verónica Marcelina Tax Sapón	Ingeniera Agrónoma	025-2019	Reglamento de Becas del ICTA	Cubierto por Fundación NIPPON, el ICTA por se parte cubre el 100% de su salario mensual durante el tiempo que dure la beca de especialización.
2	Delmy Sayury Castillo Crisóstomo	Ingeniera Agrónoma	013-2020	Reglamento de Becas del ICTA	Cubierto por Alemania por medio de la agencia di intercambio académico DAAD por sus siglas el Alemán, el ICTA por su parte cubre el 100% de si salario mensual durante el tiempo que dure la beca de especialización.

Lugar y fecha: Barcena, Villa Nueva, 11 de mayo 2021

Lic. Abelardo René Viana Ramos Coordinador de Recursos Humanos

ICTA

Licda. Isabel de Vesús Pineda Gómez Directora Administrativa y Financiera

CTA

ABOUT 13TEATTO